ACTA N° 114/14

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2014
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA DESTRADE Y SURMED PERTENECIENTES AL I.P.S."

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de setiembre de dos mil catorce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 30/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA MARCA DESTRADE Y SURMED PERTENECIENTES AL I.P.S."**.-

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera representante de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Daniel Dioverti representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **FALCON COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.** – RUC 80010835: Según planilla de precios cotiza por **Gs. 595.535.640 (Guaraníes quinientos noventa y cinco millones quinientos treinta y cinco mil seiscientos cuarenta)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 18.300.000.- (Guaraníes diez y ocho millones trescientos mil)**. Empresa Aseguradora: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS - N° de Póliza: 36.1508.0003906.0000.- total de hojas foliadas: 1 al 173 (ciento setenta y tres) hojas.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por la firma de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con veinte y cinco minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Abog. Daniel José Dioverti Prono
Jefatura
Sección de Ofertas
Instituto de Previsión Social

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Falcon SRL

Javier Lara Castro
Sindicatura
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL